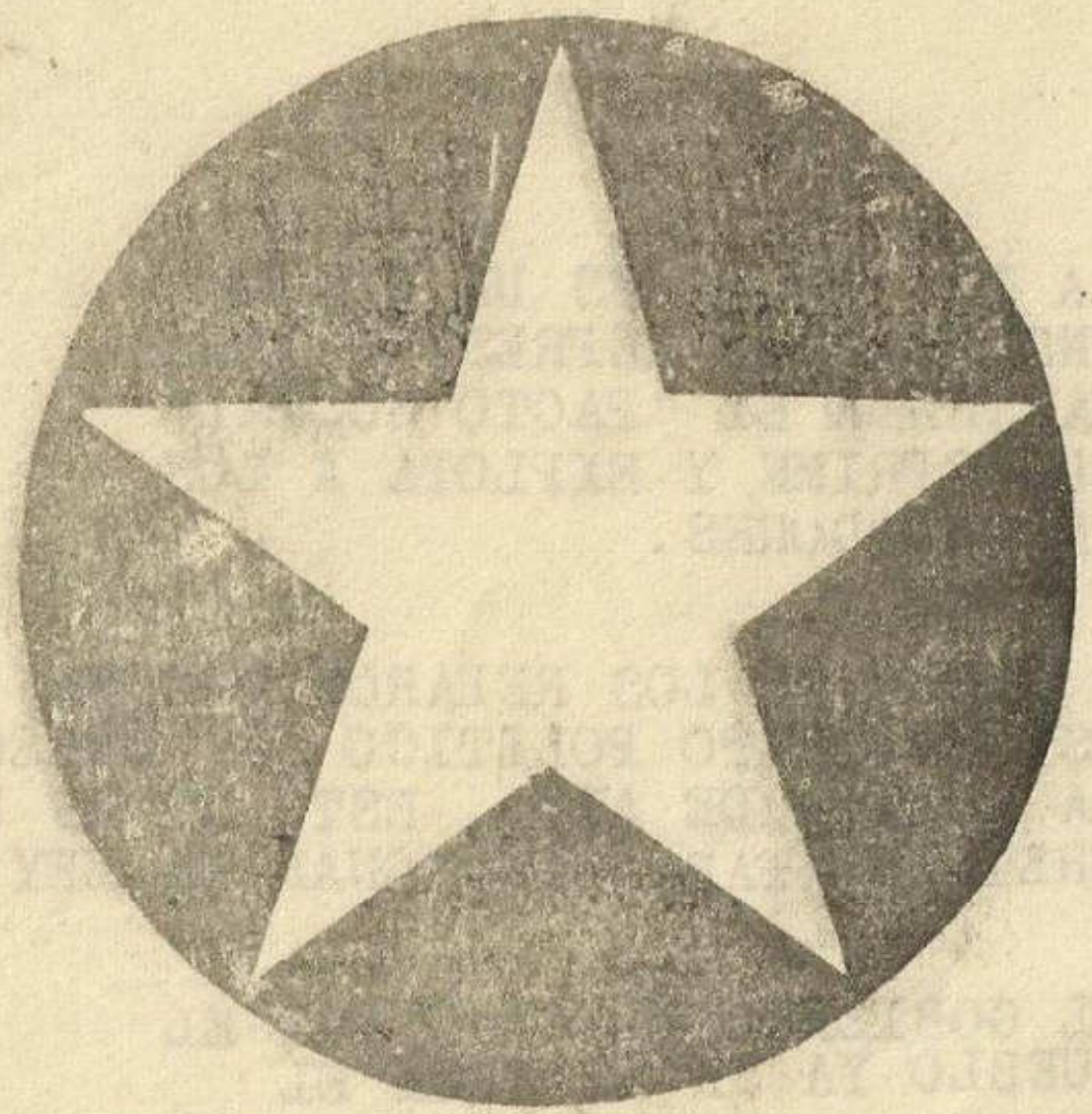

FAL

22 DE AGOSTO

LA LEY PENAL ES UN NUEVO INSTRUMENTO REPRESIVO PARA MANTENER EL "PACTO SOCIAL" QUE OPRIME Y EXPLOTA A LOS TRABAJADORES.

A PESAR DE LOS REPAROS QUE EN ESTE MOMENTO POLITICO NOS MERECE LA ACCION DE AZUL, ESTO NO ES UN PRETEXTO PARA SANCIONAR LA LEY.

EL GOBIERNO ELEGIDO POR EL PUEBLO YA SE PLANTEA EL DESCABEZAMIENTO DE LOS DIRIGENTES SINDICALES COMBATIVOS Y DE LOS GOBIERNOS PROVINCIALES PROGRESISTAS.

NO A LA LEY PENAL REPRESORA.

ORGANIZACION Y MOVILIZACION PARA DERROTAR AL PACTO SOCIAL.

CONTRA LA INTERVENCION A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.